PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por **el 31° Aniversario de la Banda Municipal "Juan. Pedro Oviedo"** de la ciudad de Junín, que se celebrara el próximo 23 de octubre del corriente.-

CORA MARÍA VALLEJO ARAIZ
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Surgida en 1992, siempre estuvo a cargo del maestro Ángel Faré, quien presento la iniciativa al Intendente de la ciudad de aquel momento.

Dicho evento estará acompañado por artistas de la ciudad de Buenos Aires y locales.

Desde la Capital llegará por tercera vez el trompetista Miguel Ángel Tallarcita, (de la banda del Indio Solari y Palito Ortega) y Luis Rodríguez (trompetista solista de la Orquesta Sinfónica de Ciegos).

Además, estará la cantante Mariel Fuertes, quien interpretará algunos temas con la banda. Participarán también el Ballet Girola, dirigido por la profesora Marcela Campos, el Instituto Privado de Danzas de María Changuero de Torres y sus profesoras y, como broche final, se agregarán a la formación los ex integrantes de la banda conformando una con 60 músicos.-

La Banda Municipal se ha ganado un lugar por mérito propio en la ciudad. Con su actividad constante motiva al mejoramiento y a emprender nuevos caminos consolidando la agrupación que se ha ganado un lugar entre las agrupaciones similares de todo el país.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: A su Director Ángel Faré.-

LUCIA MARÍA VALERIA ANAIA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES